



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

I. Datos Generales de la Calificación

Código **Título**
CTIN0529.01 Deslavado y teñido de prendas nuevas

Propósito

Contar con un referente que permita homogeneizar el nivel de calificación de los trabajadores especializados en las funciones de desengomado, lavado en agua en proceso automático, deslavado, teñido y suavizado de prendas nuevas.

Nivel de Competencia: Dos

Justificación del Nivel Propuesto

Se propone el nivel dos de competencia, porque deben desarrollarse un conjunto de actividades en diversos contextos. Algunas de estas actividades, son complejas y se está sujeto a las indicaciones de un supervisor.

Fecha de Aprobación	Fecha de Publicación	Tiempo en que deberá revisarse
27/11/2001	/ /	2 año(s) después de la fecha de publicación.

Justificación

Se considera un plazo pertinente, que permitirá su difusión y probarla a nivel nacional.

Área de Competencia

Ventas de bienes y servicios

Subárea de Competencia

Servicios técnicos y personales

Tipo de Norma

Nacional

Cobertura

Nacional

Desarrollada por el Comité de Normalización de Competencia Laboral de Tintorerías y Lavanderías



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

II. Unidades de Competencia Laboral Obligatorias que Conforman la Calificación

Código	Título	Clasificación
UTIN1388.01	Acondicionar prendas para someterlas al proceso de deslavado	Específica

Propósito de la Unidad

Describir las habilidades, conocimientos y destrezas que permitan evaluar la competencia de los trabajadores especializados en las funciones de desengomar prendas nuevas y lavar prendas en agua, a partir de un proceso automático.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 2 E03973 Desengomar prendas nuevas

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La identificación del apresto de la prenda, la realiza a partir de reactivos químicos.
2. Los productos químicos utilizados en el proceso de desengomado, corresponden al tipo de apresto identificado.
3. La aplicación de la formulación de desengomado, la realiza conforme a las especificaciones de temperatura, tiempo, nivel de agua, ph y porcentaje de producto que ésta requiera.
4. La comprobación de ausencia de residuos de apresto en la prenda, la realiza mediante reactivos químicos.
5. El desengomado de la prenda lo realiza a partir de enzimas y observando las medidas de seguridad e higiene personal que exige el uso de los productos químicos utilizados.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Campo de aplicación

Categoría:
Técnica de desengomado

Clases:
* Con identificación de apresto
* Sin identificación de apresto

Evidencia por desempeño

1. La identificación del apresto de la prenda, en una ocasión.
2. La aplicación de la formulación de desengomado, en dos ocasiones.
3. La comprobación de ausencia de residuos de apresto en la prenda, en una ocasión.
4. El desengomado de la prenda, en dos ocasiones.

Evidencia por producto

1. Los productos químicos utilizados en el proceso de desengomado, en dos ocasiones.

Evidencia de conocimiento

1. Aspectos técnicos del desengomado.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad

Evidencias por desempeño:

1. La aplicación de la formulación de desengomado, la realiza conforme a las especificaciones de temperatura, tiempo, nivel de agua, ph y porcentaje de producto que ésta requiera.
2. La comprobación de ausencia de residuos de apresto en la prenda, la realiza mediante reactivos químicos.
3. El desengomado de la prenda, lo realiza observando las medidas de seguridad e higiene personal que exige el uso de los productos químicos utilizados.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Las evidencias por desempeño, se obtendrán por medio de la observación directa del desempeño en situación real.
2. Las evidencias de conocimiento, se evaluarán con la aplicación de un cuestionario oral o escrito, dependiendo de si el candidato sabe o no leer y escribir.
3. Las actitudes serán evaluadas, a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL
NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

2 de 2 E03974 Lavar prendas en agua a partir de un proceso automático

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. La seleccin de prendas la realiza de acuerdo con caractersticas de tipo de prenda, tejido y teido.
2. La seleccin de los productos utilizados en el proceso de lavado la realiza de acuerdo con las caractersticas de las prendas.
3. La determinacin del peso y volumen de la carga, la realiza de acuerdo con la capacidad de la mquina.
4. La seleccin de niveles de agua y temperatura la realiza de acuerdo a las caractersticas de las prendas.
5. La seleccin del programa de lavado, la realiza de acuerdo con el volumen y caractersticas de las prendas.
6. La transferencia de la carga a la centrifuga, la realiza bajo condiciones de limpieza.
7. La mquina centrifuga operando est en equilibrio.
8. La determinacin del tiempo y temperatura para el proceso de secado, la realiza de acuerdo a las caractersticas y volumen de la carga.

Campo de aplicacin

Categora:

Tipo de maquinaria

Clases:

* Programable

* No programable

Evidencia por desempeo

1. La seleccin de dos lotes de prendas.
2. La seleccin de los productos utilizados en el proceso de lavado para tres cargas de distinto material y tipo de prendas.
3. La determinacin del peso y volumen de la carga, en dos mquinas de distinta capacidad.
4. La seleccin de niveles de agua y temperatura, en tres cargas de distinto volumen, tipo de prendas y material de las mismas.
5. La seleccin del programa de lavado de dos cargas de prendas de diferente material.
6. La transferencia de tres cargas a la centrifuga.
7. La determinacin del tiempo y temperatura para el proceso de secado de tres cargas.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por producto

1. La máquina centrífuga operando en equilibrio en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

Evidencia de actitudes

Limpieza

Evidencia por desempeño:

1. La transferencia de tres cargas a la centrífuga.
2. El control del equilibrio de la centrífuga, en tres cargas de distinto volumen y tipo de prendas.

Responsabilidad

Evidencia por desempeño:

1. La selección de los productos utilizados en el proceso de lavado para tres cargas de distinto material y tipo de prendas.
2. La determinación del peso y volumen de la carga en dos máquinas de distinta capacidad.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Con relación al criterio 1, el evaluador deberá contar con un lote de prendas de diferentes colores y materiales combinados.
2. Con relación al criterio 2, la evaluación deberá complementarse con una pregunta sobre el criterio de selección utilizado por el evaluado.
3. Con relación al criterio 4, deberá cuestionarse el porqué seleccionó ese nivel de agua y temperatura.
4. Las evidencias por desempeño, se obtendrán por medio de la observación directa del desempeño en situación real.
5. Las actitudes serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Código	Título	Clasificación
UTIN1389.01	Procesar prendas nuevas, a partir de técnicas de teñido y deslavado	Específica

Propósito de la Unidad

Describir las habilidades, destrezas y conocimientos que permitan evaluar la competencia de los trabajadores especializados en las funciones de deslavado, teñido y suavizado de prendas nuevas.

Elementos que conforman la Unidad

Referencia Código Título del Elemento

1 de 3 E03975 Deslavar prendas nuevas

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. Los productos utilizados para el desgaste de la prenda, corresponden al tipo de acabado requerido por el cliente.
2. La aplicación de la formulación de deslavado, la realiza conforme a las especificaciones de temperatura, tiempo, nivel de agua, ph y porcentaje de producto que ésta requiera.
3. La prenda deslavada presenta las características de desgaste, relativas a la uniformidad, tacto, acabado y tono, requeridas por la contramuestra.

Campo de aplicación

Categoría:

Tipo de deslavado

Clase:

* Stone bleach

* Stone wash

* Bleach



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Evidencia por desempeño

1. La aplicación de la formulación de deslavado, en dos ocasiones.

Evidencia por producto

1. Los productos utilizados para el desgaste de la prenda, en dos ocasiones.
2. La prenda deslavada, en dos ocasiones.

Evidencia de conocimiento

1. Condiciones de operación del proceso de deslavado de prendas nuevas.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad

Evidencia por desempeño:

1. La aplicación de la formulación de deslavado, la realiza conforme a las especificaciones de temperatura, tiempo, nivel de agua, ph y porcentaje de producto que ésta requiera.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Las evidencias por desempeño se obtendrán por medio de la observación directa del desempeño en situación real.
2. Las evidencias de conocimiento se evaluarán con la aplicación de un cuestionario oral o escrito, dependiendo de si el aspirante sabe o no leer y escribir.
3. Las actitudes serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.

Referencia Código Título del Elemento

2 de 3 E03976 Teñir prendas nuevas



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Criterios de desempeño

La persona es competente cuando:

1. La aplicación de la formulación del teñido, la realiza de acuerdo a las especificaciones de temperatura, tiempo, niveles de agua y gramaje de tintura que ésta requiera.
2. La prenda teñida, presenta las mismas características de tono y uniformidad de la contramuestra.
3. La aplicación de fijadores de color, la realiza en volumen y a la temperatura y tiempo requeridos por la formulación y de acuerdo a la tabla de especificaciones de gramaje por color.
4. El agua drenada al finalizar el proceso de fijado de color de la prenda, es transparente.

Campo de aplicación

Categoría:	Clases:
Tipo de teñido	* Reactivos * Directos

Evidencia por desempeño

1. La aplicación de la formulación del teñido, en una ocasión.
2. La aplicación de fijadores de color, en una ocasión.

Evidencia por producto

1. La prenda teñida, en una ocasión.
2. El agua drenada, en una ocasión.

Evidencia de conocimiento

1. Aspectos técnicos relativos al proceso de teñido.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad

Evidencias de desempeño:

1. La aplicación de la formulación del teñido, la realiza de acuerdo a las especificaciones de temperatura, tiempo, niveles de agua y gramaje de tintura que ésta requiera.
2. La aplicación de fijadores de color, la realiza en volumen y a la temperatura y tiempo requeridos por la formulación y de acuerdo a la tabla de especificaciones de gramaje por color.

Lineamientos Generales para la evaluación

1. Las evidencias por desempeño se obtendrán por medio de la observación directa del desempeño en situación real.
2. Las evidencias de conocimiento se evaluarán con la aplicación de un cuestionario oral o escrito, dependiendo de si el aspirante sabe o no leer y escribir.
3. Las actitudes serán evaluadas a través de las evidencias de desempeño y no se requerirá realizar una evaluación específica.



CONSEJO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL

NORMAS TÉCNICAS DE COMPETENCIA LABORAL

Referencia Código Título del Elemento

3 de 3 E03977 Suavizar prendas nuevas

Crterios de desempeo

La persona es competente cuando:

1. La seleccin del tipo de suavizante, la realiza de acuerdo al color y tipo de tela de la prenda.
2. El producto qumico utilizado, en la nivelacin del ph de la prenda en agua, corresponde al grado de acidez o alcalinidad identificado.
3. El suavizado de la prenda, lo realiza al derecho o al revs, de acuerdo a su tejido, composicin y/o tipo de aplicaciones que presente.

Campo de aplicacin

Categoría:

Clases:

Tipo de suavizado

- * En fro
- * Caliente

Evidencia por desempeo

1. La seleccin del tipo de suavizante, en tres ocasiones.
2. El suavizado de la prenda, en tres ocasiones.

Evidencia por producto

1. El producto qumico utilizado, en la nivelacin del ph de la prenda en agua, en una ocasi3n.

Evidencia de conocimiento

1. Aspectos t3cnicos del proceso de suavizado de prendas nuevas.

Evidencia de actitudes

Responsabilidad

Evidencias de desempeo:

1. El suavizado de la prenda, lo realiza al derecho o al revs, de acuerdo a su tejido, composicin y/o tipo de aplicaciones que presente.

Lineamientos Generales para la evaluacin

1. Las evidencias por desempeo se obtendr3n por medio de la observaci3n directa del desempeo en situaci3n real.
2. Las evidencias de conocimiento se evaluar3n con la aplicaci3n de un cuestionario oral o escrito, dependiendo de si el aspirante sabe o no leer y escribir.
3. Las actitudes ser3n evaluadas a trav3s de las evidencias de desempeo y no se requerir3 realizar una evaluaci3n espec3fica.